



***Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)***
TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

<i>No. EXPEDIENTE</i>
<i>CECANOT-DAF-CM-2022-0122</i>
<i>NOMBRE</i>
<i>ADQUISICION DE LAMPARAS LED, CROSS TEE Y ACCESORIOS ELECTRICOS</i>

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

Objeto del Requerimiento.

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de COMPRA MENOR para ADQUISICION DE ADQUISICION DE LAMPARAS LED, CROSS TEE Y ACCESORIOS ELECTRICOS

a continuación, especificaciones técnicas solicitadas:

Ficha Técnica

<i>Item</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Descripción</i>
1	400	UD	LAMPARAS LED 2X2 • TIPO: LED PANEL LIGHT • TAMAÑO: 605 X 605 X 9MM • CRI: 80 • BEAN ANGLE: 120 GRADOS • POWER FACTOR: 0.5 • VILTAL: 30,000H • VOLTAJE :85-265 V • FRECUENCIA: 50/60 HZ • 38 WATTS
2	1000	UD	CROSS TEE 2" TOP TOP (ANGULAR)
3	50	UD	TIME DELAYS DE 0-10 MINS QD-068
4	20	UD	SWITCHES DE PRESION BAJA TIPO CEBOLLA



NOTA

Se requiere de todos los productos solicitado;

Fichas técnicas

Imagen del producto

Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0122

NOMBRE DEL OFERENTE:

Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Numero de RNC
2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago

7. Tiempo de Entrega



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD

Forma de Pago

Crédito 60 Días

Tiempo de entrega

Inmediata.

Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente **COMPRA MENOR**, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

Consultas, circulares y enmiendas

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes

C/ Federico Velázquez No.1 María Auxiliadoras, Santo Domingo, Distrito Nacional., Rep. Dom
Tel 809-681-0080, Website; WWW. Cecanot.Com.do/E-mail: direccion@cecanot.com.do
RNC: 4-3006345-2



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

- Dirección de correo electrónico: bernardo.arias@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Cronograma de actividades

The screenshot displays the 'Cronograma' (Timeline) section of a procurement process on the CECANOT portal. The process is identified as 'Compra Menor' (Minor Purchase) for 'Presentación de ofertas' (Offer presentation) under the 'URD DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO' (Maintenance Department). The timeline is organized by dates and times, with activities such as 'Fecha de publicación del aviso de convocatoria' (Publication date of the call for bids), 'Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas' (Acquisition of Specific Conditions of Sale), 'Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia' (Presentation of clarifications to the Conditions of Sale / Technical Specifications / Terms of Reference), 'Reunión aclaratoria' (Clarification meeting), 'Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas' (Maximum time to issue Circulars, Amendments and/or Addendums), 'Presentación de Oferta Económica' (Presentation of Economic Offer), 'Apertura Oferta Económica' (Opening Economic Offer), 'Acto de Adjudicación' (Award act), 'Notificación de Adjudicación' (Notification of Award), 'Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento' (Constitution of performance guarantee), 'Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios' (Subscription of Purchase Order / Order of Services), and 'Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios' (Publication of Purchase Order / Order of Services). The timeline also includes options to 'Mipymes' (Limit this process to Mipymes), 'Pago de Anticipos' (Advance payment), and 'Visita al lugar de ejecución' (Visit to the execution site).

Actividad	Fecha y Hora	Estado
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	22/04/2022 12:00	Completada
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		Completada
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	25/04/2022 12:00	Completada
Reunión aclaratoria		Completada
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	25/04/2022 17:00	Completada
Presentación de Oferta Económica	26/04/2022 12:00	Completada
Apertura Oferta Económica	26/04/2022 12:05	Completada
Acto de Adjudicación	26/04/2022 12:10	Completada
Notificación de Adjudicación	26/04/2022 12:15	Completada
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		Completada
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	26/04/2022 12:20	Completada
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	26/04/2022 12:25	Completada
Plazo de validez de las ofertas	80 Días	

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE"**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.